

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO020 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 19

Fecha: 06/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 019 <b>2019 00157</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADALGIZA NEIRA PALACIOS	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Remitir de inmediato el expediente al Juzgado Segundo Administrativo Transitorio de Bogotá	03/06/2022	
1100133 35 020 <b>2016 00476</b>	EJECUTIVO	JOSE ALEJANDRO ARCE DELGADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	AUTO ADMITIR a la señora Rubiela Aguirre de Arce como sucesora procesal del señor José Alejandro Arce Delgado (Q.E.P.D.) - Conceder en el efecto suspensivo y ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - sección segunda, el recurso de apelación presentado.	03/06/2022	
1100133 35 020 <b>2021 00262</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ANGELICA CAÑON VILLALOBOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	AUTO QUE ORDENA LIBRAR OFICIO se oficie al Juzgado Once Administrativo del Circuito de Bogotá, con el fin de que allegue, dentro del término de diez (10) días, respecto del expediente 25000232500020050711001, copia de la demanda y las sentencias de primera y segunda instancia.	03/06/2022	
1100133 35 020 <b>2021 00315</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CHRISTIANE MARINA GARCIA CARDENAS	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AUTO QUE ORDENA LIBRAR OFICIO Se oficie al Ministerio de Relaciones Exteriores,	03/06/2022	
1100133 35 020 <b>2022 00144</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SARA YENCY GARZON SALDAÑA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFICAR	03/06/2022	
1100133 35 020 <b>2022 00150</b>	CONCILIACION	LUIS OLIVERIO ESPINOSA RUIZ	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Requerir a la parte convocada, Superintendencia de Sociedades, con el fin de que remita el poder que le fue conferido a la Dra. Consuelo Vega Merchán	03/06/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

  
**ROBERTO ESPÍALETA GULFO**  
**SÉCRETARIO**